



AUDIENCIAS

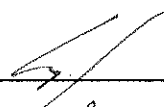
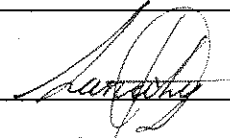
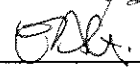
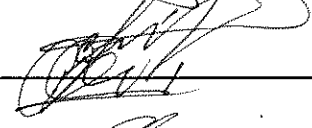
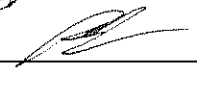
SOLICITANTE:	EMMANUEL GÓMEZ MORALES, ANALISTA DE MERCADO DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
TEMA:	PRESENTAR POSICIONAMIENTO SOBRE REGULACIÓN EN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA.
FECHA:	VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.
HORA INICIO:	11:10 horas.
HORA CONCLUSIÓN:	12:14 horas.
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Néstor Peniche Sala	comisionados	
Luis Guadalupe Pineda Bermejo	Comisionado	
Francisco Granados Rojas	Dir. Gral.	
Mauricio Camacho Paz	Asesor	
Judith Callejas Moreno	Asesora	
Kenia Medina Rodríguez	asesora	
Catalina Delgado	asesora	
Catalina Porras Arango	DA / UAJ	
Juan Salvador Morales Carrillo	Asesor	
Aidana Velázquez M.	DA / UE	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Dígenes Ceballos Figueroa García	Asesor	
Alfonso Hernández Pineda	Asesor	
Mónica Rodríguez Díaz	Asesora	
Edwin Altier Cordero Acevedo	Asesor	
Fernando Felipe Bascón Montaña	Asesor	
Ara Cecilia Navarrete González	Asesora	
Dafne Karina Maldonado Armengual	Analista	
Alberto Lezama Cortez	Asesor	
José Alejandro Palmera Agalar	Asesor	
Pablo Alvaro Muñoz de la Cruz	Asesor	

FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

PRESENTAR POSICIONAMIENTO SOBRE REGULACIÓN EN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA.

FECHA:

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

JUAN DAVID OLIVERA J.	ACS	BD STORAGE
Pamela Chivero Herber	AES	Cientific Comercial y Reg.
Jonathan Pucón John	Invenargy	Sr. Manager, Regulatory Affairs
Oscar Martínez Jiménez	CFE	Subgerente
JUAN CARLOS MORALES HUEL	CFE/SNNR	GERENTE
Eduardo Humberto Bulmar Flores	CFE/SNNR	Coordinador de Generación Hidro
Emmanuel Gómez	CFE	Analista
Gonzalo Aguilar S.	CFE	Analista
Lodovico Marzotto	ENEL	BD
Rosario Neri	Enel BC	COO
Jorge Castro Flores	CFE SCEL	Subgerente

Eliminado 11 firmas
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
motivación: Por
tratarse de
información
confidencial, datos
personales.

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.